

30/03/2023

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	MUSCHALEK MARGARITA MONICA		
DNI / C.I	13826567	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	GUNTHER 1151-OBERA	Tel.Cel	3755440309
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	112	1	112	1975	OBERA 1°	DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	DNI del/la Inscripto/o			C.I 255.937 CONTRAYENTE 2		
Dato/s Correcto/s	D.N.I.N°13.826.567					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

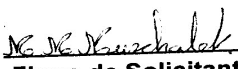
ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	COPIA DNI	2	ACTA NACIMIENTO
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


 Firma de Solicitante



SILVIA RAQUEL SOSA
 Delegada Titular
 Registro Provincial de las Personas

Firma y Sello de Funcionario



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

12

NUMERO ciento doce

En Oberá

de Misiones

diez y seis

de Julio

República Argentina, siendo las nueve hs del día

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Carlos Teodoro Nuñez

Edad veinte

años, estado soltero

D.N.I. 11.497.481

profesión empleado mecánico

nacionalidad argentina

lugar de nacimiento Oberá Misiones

domiciliado en esta ciudad

miro Nuñez

hijo de Edel

argentina

de profesión emp. provincial

de nacionalidad

de Oberá

domiciliado en villa

de

y de Delia Macha

de nacionalidad

domiciliada en con su esposo

y Doña Margarita Mónica Buschalek C.I. 263.937

Edad quince

años, estado soltera

nacionalidad argentina

profesión quebr. domésticos

lugar de nacimiento Oberá Misiones

domiciliada en esta ciudad

Buschalek

hija de Carlos

argentina

de profesión comerciante

de nacionalidad

hija

domiciliado con su

Bozkuur

y de Genoveva

argentina

domiciliada en con su esposo

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don Carlos Teodoro Nuñez

y Doña Margarita Mónica Buschalek

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Hector Enrique Santana L.E. 8407.134

Edad veinticuatro

años, estado casado

profesión albanel

domiciliado en Oberá Misiones

Nombre y apellido José Antonio Ortiz L.E. 5540.318

Edad veintiseis

años, estado casado

profesión empleado

domiciliado en esta ciudad

Estando presente ambos padres de los menores contrayentes prestan libremente sus consentimientos para la celebración del matrimonio de sus hijos. Leída //

Nuñez
Carlos
Teodora
C/
Buschalek
Margarita
Mónica

11 el acta, la firman conmigo los desposados, los pa-
dres de los menores y los testigos de que doy fe

Apoyante Sr. Marchalek.



JUAN CARLOS TORRES
Defensor R. P. P.
Chascomús

Cumplió con el sellado de Ley, una estampilla n.º
0191598 "A" por valor de \$ 5,= (pesos cinco) adherida al fo-
lio original



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

~~REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES~~

NUMERO trescientos en Oberá Provincia
de Misiones, República Argentina, a primero
de junio de mil novecientos sesenta Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Margarita Mónica Muschalek
sexo femenino ocurrido a las trece horas del día veinte
tinuere del mes de mayo de mil novecientos sesenta
ta en Sanatorio del doctor Luis Ponce de León, en Oberá

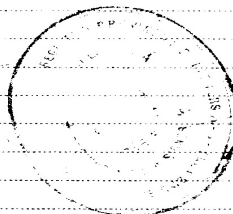
hija de:
Carlos Muschalek - M.I. 4.487.651 - casado - mecánico
edad veintidós años, de nacionalidad argentino
domiciliado en Oberá
hijo de Juan Muschalek y María Bososki

y de Fernovera Boczkur - quehaceres domésticos
edad veintidós años, de nacionalidad argentina
domiciliada con su esposo
hija de Demetrio Boczkur y Audonia Czlagryn

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:
DECLARANTE el padre
estado — edad — años, domiciliado en —
obra en virtud de —

ante los testigos:
TESTIGOS Referino González - C.I. 112.196 - paraguayo
estado casado edad veintinueve años, domiciliado en Oberá
Bronislao Gálvez - C.I. 39.297 - polaco
estado casado edad treinta y cinco años, domiciliado en el mismo lugar
Se da el acta, se ratifican y firman por
ante mí, que certifico.

* Carlos Muschalek
* González
* Referino



Muschalek

Margarita

Mónica



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
MUSCHALEK



Nombre / Name
MARGARITA MONICA

Sexo / Sex F Nacionalidad / Nationality ARGENTINA Ejemplar A

Fecha de nacimiento / Date of birth 29 MAY / MAY 1950

Fecha de emisión / Date of issue 28 FEB / FEB 2013

Fecha de vencimiento / Date of expiry 28 FEB / FEB 2028

Trámite / Of. emit. 00169709719

8308

Margarita Muschalek
Firma / Signature

Documento / Document
13.826.567





PULGAR

IDARG13826567<4<<<<<<<<<<<<<<<<<<
6005292F2802286ARG<<<<<<<<<<<<<<<<O
MUSCHALEK<<MARGARITA<MONICA<<<

Posadas,

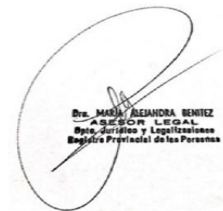
Expte. 124-A-2025 Caratulado:
"MUSCHALEK MARGARITA MONICA
S/ RECTIFICACION ACTA
MATRIMONIO MUSCHALEK
MARGARITA MONICA CON NUÑEZ
CARLOS TEODORO".

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que,
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno,
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. MARIANA ALEJANDRA BENÍTEZ
- ASESORA LEGAL -
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES

Oficina Central
Registro Civil



Núñez
Carlos
Geodoro
Muschalek
Margarita
Mónica

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES ¹²

NUMERO ciento doce

En Oberá Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las nuve ho del día
diez y seis de Julio de mil novecientos ochenta y cinco
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Carlos Geodoro Núñez D.N.I. 11.497.481

Edad veinte años, estado soltero nacionalidad argentina
no profesión empleado mecánico
lugar de nacimiento Oberá Misiones
domiciliado en esta ciudad
hijo de Edel
de nacionalidad
miro Núñez
argentino de profesión emp. Provincial domiciliado en Villa
Villa Oberá y de Delia Ma
chado de nacionalidad
argentina domiciliada en con su esposo

y Doña Margarita Mónica Muschalek C.T. 253.937

Edad quince años, estado soltera nacionalidad argentina
na profesión queh. domésticos lugar de nacimiento Oberá, Misiones
domiciliada en esta ciudad
hija de Carlos
de nacionalidad
Muschalek
argentino de profesión comerciante domiciliado en con su
hija y de Genoveva
Bocskur de nacionalidad
argentina domiciliada en con su esposo

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don Carlos Geodoro Núñez

y Doña Margarita Mónica Muschalek

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Hector Enrique Santana L.E. 8407.134

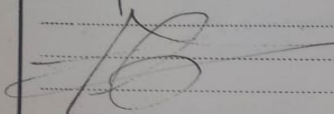
Edad veinticuatro años, estado casado profesión albañil
domiciliado en Oberá Misiones

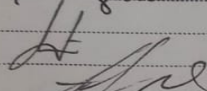
Nombre y Apellido José Antonio Ortiz L.E. 5540.318

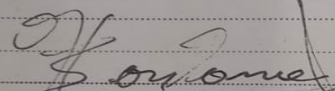
Edad veintiseis años, estado casado profesión empleado
domiciliado en esta ciudad

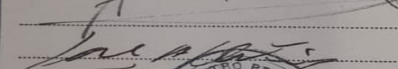
Estando presente ambos padres de los menores con trayentes prestan libremente sus consentimientos para la celebración del matrimonio de sus hijos //

11 Leída el acta, la firman conmigo los desposados,
los padres de los menores y los testigos de que doy fe'

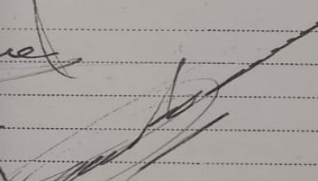

Maguaité M. Marchalek.





J. J. J. J.






JUAN CARLOS TORRES
Delegado R. P. P.
Oberá (Misiones.)



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 27 de Enero de 2025.-

DISPOSICIÓN N° 247/25.-

VISTOS:

CARATULA	Expte. 124-A-2025 Caratulado: "MUSCHALEK MARGARITA MONICA S/ RECTIFICACION ACTA MATRIMONIO MUSCHALEK MARGARITA MONICA CON NUÑEZ CARLOS TEODORO".
-----------------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	MUSCHALEK MARGARITA MONICA
DNI	13.826.567
En carácter de:	CONTRAYENTE

SOLICITA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	112	2°	12	1975	OBERA 1°	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: **RECTIFÍQUESE** mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	112	2°	12	1975	OBERA 1°	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Los siguientes datos: Número de DNI de la contrayente, DEBIENDO DECIR: "**DNI N° 13.826.567**";

ARTICULO 2°: **COMUNÍQUESE** oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P., a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: **REGÍSTRESE**, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.01.27
10:03:13 -03'00'



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

12

NUMERO ciento doce

En Oberá

de Misiones

República

Argentina, siendo las nueve hs del día

diez y seis

de Julio

mil novecientos setenta y cinco

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Carlos Geodoro Nuñez

D.N.I. 11.494.481

Edad veinte

años, estado soltero

nacionalidad argentina

no profesión empleado mecánico

lugar de nacimiento Oberá Misiones

domiciliado en esta ciudad

hijo de Edel

de nacionalidad

Argentino

de profesión emp. Provincial

domiciliado en Villa

de Oberá

y de Delia Macha

de nacionalidad

Argentina

domiciliada en con su esposo

DATOS DEL CONTRAYENTE

y Doña Margarita Mónica Muschalek C.T. 253.934

Edad quince

años, estado soltera

nacionalidad argentina

na profesión queh. domésticos

lugar de nacimiento Oberá Misiones

mes

domiciliada en esta ciudad

hija de Carlos

de nacionalidad

Muschalek

de profesión comerciante

domiciliado en con su

hija

y de Genoveva

de nacionalidad

Polaca

domiciliada en con su esposo

DATOS DE LA CONTRAYENTE

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don Carlos Geodoro Nuñez

y Doña Margarita Mónica Muschalek

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Bector Enrique Santana L.E. 8404/134

Edad veinticuatro

años, estado casado

profesión allanil

domiciliado en Oberá Misiones

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido José Antonio Ortiz L.E. 5540.318

Edad veintiseis

años, estado casado

profesión empleado

domiciliado en esta ciudad

Estando presente ambos padres de los menores contrayentes prestan libremente sus consentimientos para la celebración del matrimonio de sus hijos. Seida //

Nuñez

Carlos

Geodora

C/

Muschalek

Margarita

Mónica

Nota a REF

pasa al folio

124 vuelta

// el acta, la firman conmigo los desposados, los pa-
dres de los menores y los testigos de que doy fe

A propuesta de. Manchalek.

H

As

Fontana
Mesa Ortiz



JUAN CARLOS TORRES
Dn. 1980 R. P. P.
Obera (Mm.)

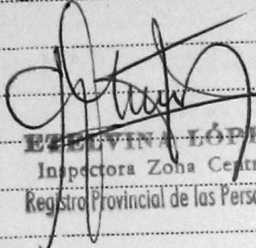
Cumplió con el sellado de Ley, una estampilla N°
0191598 "A" por valor de \$ 5,- (peso cinco) adherida al fo-
lio original

Viene del Folio N° 12 Acta N° 112

Disposición N° 247/25 de Fecha 27.01.2025.
Expte N° 124-A-2025. ARTICULO 1°: RECTIFIQUESE, en el
cuerpo del acta de Matrimonio de MUSCHALEK
Margarita Mónica con NUÑEZ carlos Teodoro. Los
siguientes datos: Número de DNI de la Contrayente,
DEBIENDO DECIR: "DNI N° 13.826.567" ART. 2° y 3°. Fdo.
Dra. Paula Brigid ECHVERRIA Directora g'ral del
R.P.P. Hay un sello.

Posadas, Misiones 27 de Enero de 2025




ECCHEVERRÍA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas